

PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TÉCNICAS QUE HA DE REGIR LA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES” EN OLULA DEL RÍO (ALMERÍA)

CÓDIGO EXPTE: 2022/406940/006-302/00001 (LOTE Nº 1)

CÓDIGO EXPTE: 2022/406940/006-302/00002 (LOTE Nº 2)

1.-OBJETO DEL CONTRATO

El objeto del procedimiento es la contratación de los servicios de una empresa especializada para la realización de las actuaciones de “realización de actuaciones de “Implementación de Tecnologías de la Información y Comunicación en Recursos e Instalaciones Turísticas Municipales”, en el T.M. de Olula del Río; de acuerdo con la Resolución de fecha 24/11/2021, de la Delegación Territorial en Almería de la Consejería de Turismo, Regeneración, Justicia y Administración Local de la Junta de Andalucía; por la que se resuelve procedimiento en régimen de concurrencia competitiva, dirigidas al fomento de la Implantación de Tecnologías de la Información y la Comunicación en los Recursos e Instalaciones Turísticas Municipales (**MUNITIC 2021**).

2. CARACTERÍSTICAS DE LA PRESTACIÓN

El proyecto se compone de cuatro actuaciones:

ACTUACIÓN 1: Elaboración de audioguía turística para dispositivos móviles.

Con el fin de facilitar la interpretación y visita de los recursos turísticos del municipio, se va a confeccionar una audioguía para que los visitantes conozcan aspectos relevantes del pueblo y parte de su historia a través de unos QR que estarán ubicados en puntos estratégicos, realizando un recorrido por la localidad.

La audioguía se alojará en una página web y estará disponible en tres idiomas (Español, Inglés y Francés). La lectura de los QR se hará utilizando un dispositivo móvil.

La descripción detallada de la actuación sería la siguiente:

Descripción detallada:

FASES	CONTENIDO
1	Preparación del texto para explicar los puntos mas destacados de Olula del Río. Serán 5 textos que explicarán los elementos más representativos del municipio. Los textos serán utilizados para las locuciones. Las locuciones serán de mínimo un

PPT IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA 1

Código Seguro De Verificación	e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	23/03/2022 10:30:20
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:26:20
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Página	1/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



	minuto y máximo tres minutos de duración aproximadamente. Los textos serán traducidos también a inglés y francés.
2	Grabar 5 locuciones de los textos anteriores en español, inglés y francés.
3	Crear una página web con la información de los 5 puntos del recorrido y un mapa para que los visitantes sepan cuál será el recorrido. Marcando cada punto tendrá un hipervínculo a Google maps para que puedan llegar con el móvil. Se creará una página por cada QR con la locución en los tres idiomas (audioguía) correspondientes a cada elemento destacado. Cada página tendrá un contador de accesos para la medición de resultados. Se incluye el alojamiento del contenido de las páginas por un periodo mínimo de 3 años.
4	Realización de 5 carteles metacrilato en tamaño A4 con vinilo de larga duración con serigrafía del QR.

ACTUACIÓN 2: Callejeando y ruteando por Olula del Río.

Se realizarán dos videos con cámara 360º realizando un recorrido dinámico para difundir el municipio en internet y redes sociales de una manera no tradicional, fomentando así la atracción de nuevos visitantes al poder visitar el municipio de forma virtual.

El video de Callejeando por Olula del Río se realizará por las calles del municipio siguiendo un recorrido marcado. Se generará un video normal y un video 360º.

El video de Ruteando por Olula del Río se enfocará en un sendero del municipio, mostrando la naturaleza del lugar y los caminos. Se generará un video normal y un video 360º.

Los vídeos se alojarán en una página web, no tendrán locución y la página web tendrá la información en tres idiomas (español, inglés y francés).

Descripción detallada

FASES	CONTENIDO
1	Grabar las dos rutas, una por las calles del pueblo (Callejeando por Olula del Río) y la otra por parte de un sendero del municipio (Ruteando por Olula del Río). Se grabará con cámara 360º.
2	Montaje de dos vídeos para visionado en formato 16:9, uno del callejeando y otro del ruteando. La duración de cada video será de un máximo de 25 minutos según las posibilidades de cada ruta.
	Montaje de dos vídeos para visionado en formato 360º, uno del callejeando y otro del ruteando. La duración de cada video será de un máximo de 25 minutos según las

PPT IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA 2

Código Seguro De Verificación	e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:30:20
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:26:20
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



3	posibilidades de cada ruta.
4	Creación de dos páginas web donde se pondrán los videos, Callejeando por Olula del Río y Ruteando por Olula del Río. La página web tendrá la información en tres idiomas (español, inglés y francés). Cada página tendrá un contador de accesos para la medición de resultados. Se incluye el alojamiento del contenido de las páginas por un periodo mínimo de 3 años.

ACTUACIÓN 3: Visita Virtual 360 Olula del Río

Se realizará una visita virtual en 360º a los 6 puntos más relevantes del municipio. La visita virtual serán fotografías en 360º que permitirán ver el exterior o el interior de los elementos de interés. Además, se realizarán dos fotografías aéreas en 360º del municipio.

La visita virtual se alojará en una página web y esta página estará en tres idiomas (español, inglés y francés).

Descripción detallada

FASES	CONTENIDO
1	Fotografiar 6 puntos destacados del municipio PDI con cámara 360º, 2 fotografías por punto como mínimo: Iglesia de San Sebastián, Iglesia de la Asunción, Museo Ibáñez, Centro Pérez Siquier, Escultura Mujer del Almanzora y Vía Verde del Almanzora.
2	Fotografía aérea 360º del municipio desde dos posiciones.
3	Montaje de 6x2 fotografías 360º y de las fotografías aéreas 360º
4	Creación de la página web Visita Virtual 360º a Olula del Río donde se pondrán los elementos fotografiados con las 2 fotografías por elemento como mínimo y la fotografía aérea del municipio. Cada página tendrá un contador de accesos para la medición de resultados. La página web tendrá la información en tres idiomas (español, inglés y francés). Se incluye el alojamiento del contenido de las páginas por un periodo mínimo de 3 años.

ACTUACIÓN 4: Proyecto de marketing online y reputación online

Esta última actuación pretende implementar un Plan de marketing cuyo ámbito de influencia se circunscriba al entorno online. El Proyecto está integrado por una serie de acciones cuyo fin ultimo es incrementar la presencia del destino "Olula del Río" en Internet para atraer la mayor cantidad de visitantes al municipio, sin olvidar el área de reputación online.

Las actuaciones para desarrollar son las siguientes:

PPT IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA 3

Código Seguro De Verificación	e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	23/03/2022 10:30:20
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:26:20
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Página	3/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



- Catálogo digital de promoción turística.

Por lo general, un destino turístico, como puede ser Olula del Río, y sus atractivos se pueden asociar normalmente con un cierto tipo de actividades, experiencias, maravillas y excursiones.

Hay destinos turísticos como es el caso de Olula, que tienen potencial para ofrecer una amplia gama de productos. Este aspecto hoy en día es casi una necesidad porque el mercado turístico ha evolucionado, pasando a ser más complejo y segmentado.

Por ello, se propone la creación de un catálogo digital que represente los principales aspectos patrimoniales turísticos de Olula del Río en varios idiomas: inglés, francés y español.

El catálogo digital tendrá un total de 24 páginas y en él constarán los QR de los diferentes emplazamientos o lugares de interés del municipio. El catálogo digital será colgado en una cuenta de ISSUE que crearemos para tal fin.

- Creación de landing page.

Una landing page o página de aterrizaje es una web usada en Internet para promocionar un producto, una marca o un establecimiento en concreto. En este caso, se propone la utilización de la misma para promocionar la nueva marca turística de Olula del Río.

La página web será muy sencilla y visual, estando traducida al inglés, español y francés, y recogerá las diferentes atracciones turísticas de Olula del Río. En el precio del proyecto se incluye el mantenimiento de la página durante los tres primeros años.

- Creación de identidad corporativa para los diferentes medios digitales.

Se creará una marca para la promoción turística online del municipio. Esta marca será fresca, dinámica y atractiva para llamar la atención del público potencial que navega a través de Internet, con el fin de que visiten el municipio de Olula del Río.

Además del diseño de la marca, se elaborará un manual en el que se indicará el tamaño mínimo en el que podemos representar esta marca y cómo se debe visualizar en los diferentes medios digitales tales como: imagen de perfil, banner, mupis digitales, anuncios promocionales e inserción en videos.

**PPT IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E
INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA 4**

Código Seguro De Verificación	e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	23/03/2022 10:30:20	
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:26:20	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Página	4/8	
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Creación y administración de Redes Sociales.

La "Presencia" en las Redes Sociales ha desarrollado una alternativa que permite hacer un cruce de estrategias, en Motores de Búsqueda y en Redes Sociales.

La presencia en la Redes Sociales, a través de la creación de nuevos perfiles en diferentes redes, permite dar a conocer el patrimonio turístico del municipio de Olula del Río e impulsar su reputación online. Actualmente las redes sociales son herramientas muy válidas para hacer llegar nuestro mensaje a favor del Patrimonio Turístico.

El crecimiento exponencial de los posibles contactos, antes las redes sociales, hace que la importancia de mantener una buena reputación turística municipal sea fundamental.

Por ellos, se propone la creación de una página de empresa en las redes sociales FACEBOOK, TWITTER e INSTRAGRAM, para posteriormente administrarla y gestionarla promocionando el turismo local de Olula del Río.

Una vez abiertos los perfiles, se incluyen la publicación en ellos durante tres años, con el objetivo de promocionar y difundir el patrimonio turístico con el que cuenta Olula del Río. Se publicarán todos los días excepto fines de semana y festivos. Además, se realizarán anuncios a través de Facebook Ads, también durante el periodo de tres años, para llegar a conseguir un mayor alcance a través de nuestras publicaciones.

Descripción detallada

FASES	CONTENIDO
1	Creación de catálogo digital de promoción turística.
2	Creación de landing page.
3	Creación de identidad corporativa para los diferentes medios digitales.
4	Creación y administración de Redes Sociales.

3.- PRESUPUESTO Y PLAZO DE ENTREGA.

El presupuesto máximo de licitación se establece en **29.971,70 euros**.

En las cantidades descritas se encuentra incluido el Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA), y todo tipo de gastos de seguros, transportes, instalación final, puesta en marcha y funcionamiento, que correrán a cargo del adjudicatario, el mantenimiento del sistema durante 2 años y cuantas otras obligaciones se deriven del cumplimiento de las condiciones estipuladas en el presente pliego.

PPT IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA 5

Código Seguro De Verificación	e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	23/03/2022 10:30:20
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:26:20
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Página	5/8
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		



El precio no será susceptible de modificación.

El contrato se divide en los DOS LOTES siguientes:

LOTE NÚM. 1	BASE	IVA 21%	Total prspto licitación
ACTUACIÓN Nº 1	3.650,00 €	766,50 €	4.416,50 €
ACTUACIÓN Nº 2	2.500,00 €	525,00 €	3.025,00 €
ACTUACIÓN Nº 3	2.550,00 €	535,50 €	3.085,50 €
TOTAL LOTE NÚM. 1	8.700,00 €	1.827,00 €	10.527,00 €

LOTE NÚM. 2	BASE	IVA 21%	Total prspto licitación
ACTUACIÓN Nº 4	16.070,00 €	3.374,70 €	19.444,70 €
TOTAL LOTE NÚM. 2	16.070,00 €	3.374,70 €	19.444,70 €

El plazo de entrega e instalación física del dispositivo será de un máximo de **35 días naturales** a partir de la formalización del contrato, y **siempre antes del 25 de mayo de 2022**.

3.- CONDICIONES GENERALES

3.1.-Información de base

El Ayuntamiento de Olula del Río, facilitará a la empresa adjudicataria cuanta información posea relacionada con las materias objeto del contrato. La empresa no podrá utilizar dicha información para otros fines diferentes a los del objeto del presente contrato. La utilización inadecuada de esta información será objeto de penalización por el Ayuntamiento de Olula del Río.

3.2.-Propiedad del software

La propiedad industrial del software base será del adjudicatario, quién otorga al Ayuntamiento de Olula del Río una licencia de uso de los mismos en su versión adaptada y personalizada.

3.-3.-Documentación y soporte de incidencias.

Se deberá suministrar al menos la siguiente documentación:

- Manual de usuario donde este recogido el funcionamiento de cada uno de los módulos que integran los sistemas a desarrollar.
- Manual de instalación, donde se especificará el procedimiento de instalación, así como los requisitos mínimos necesarios.

PPT IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA 6

Código Seguro De Verificación	e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	23/03/2022 10:30:20	
Observaciones	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:26:20	
Uri De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

- Licencia del uso del software.
- Servicio de Asistencia Técnica Remota Online y telefónica durante dos (2) años.

Se comunicarán las personas responsables para la resolución de las diferentes tipologías de incidencias, los responsables de las mismas, y la operativa a seguir para la comunicación, seguimiento y resolución de posibles incidencias. Igualmente, se facilitarán líneas de comunicación directas y direcciones de correo electrónico para agilizar la resolución de posibles incidencias.

El tiempo de respuesta estándar, de las actuaciones técnicas, bien in-situ, o remoto, como mantenimiento correctivo, será como máximo de 24 horas.

En la oferta quedarán incluidos los cursos de manejo del sistema y software necesarios.

4.- CONFIDENCIALIDAD

Tanto los licitadores como los adjudicatarios se comprometerán a dar un trato reservado y confidencial a toda la información que las empresas licitadoras o adjudicatarias pudieran obtener de esta administración, a procurar su custodia y a no divulgarla por el personal a su cargo, salvo que medie la autorización por escrito por parte de esta administración.

5.- PENALIZACIONES POR INCUMPLIMIENTO:

El Órgano de Contratación, en caso de incumplimiento, a propuesta del Concejal Responsable de Desarrollo Económico, previa tramitación del reglamentario expediente y con audiencia del contratista, podrá imponer a éste multas de hasta el 10% del importe total del contrato, en base a las infracciones cometidas en el cumplimiento del contrato.

Los importes de las sanciones se harán efectivos mediante deducción en las certificaciones o facturas correspondientes. En caso de que no puedan deducirse de las mismas, la garantía definitiva prestada responderá de la efectividad de dichas sanciones, deberá procederse de acuerdo con lo establecido en el art. 109.2 de la Ley 9/02017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público,

6.-GARANTÍA

El periodo de garantía comprenderá, como mínimo, los **veinticuatro meses** posteriores a la puesta en funcionamiento para el software desde la suscripción del acta de recepción.

PPT IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA 7

Código Seguro De Verificación	e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	23/03/2022 10:30:20	
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:26:20	
Observaciones		Página	7/8	
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==			
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).			

Por garantía se entenderá la cobertura de los errores o disfunciones que se generen, tanto en el hardware como en el software, por causas imputables a la empresa adjudicataria.

**PPT IMPLEMENTACIÓN DE LAS TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y LA COMUNICACIÓN EN LOS RECURSOS E
INSTALACIONES TURÍSTICAS MUNICIPALES DE OLULA DEL RÍO (ALMERÍA 8**

Código Seguro De Verificación	e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Jesus Martinez Domene - Secretario Accidental Ayuntamiento de Olula del Rio	Firmado	23/03/2022 10:30:20
	Antonio Martínez Pascual - Alcalde Ayuntamiento Olula del Río	Firmado	23/03/2022 10:26:20
Observaciones		Página	8/8
Url De Verificación	https://ov.dipalme.org/verifirma/code/e+U+xqG2Scm6YsbThhawLw=		
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		

